NACIONAL

Acepta Goodyear aplicar mejores condiciones laborales en su planta de SLP, gracias al T-MEC

21 de julio de 2023 · 2 min de lectura



El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, celebró que la filial de la empresa Goodyear haya aplicado el Contrato Ley de la Industria de la Transformación del Hule en Productos Manufacturados en su planta ubicada en San Luis Potosí.

En una publicación a través de sus redes sociales, Salazar aseguró que esto se logró gracias al Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) por el que los trabajadores gozan de mejores condiciones laborales, mayor protección de sus derechos y mejores salarios.

El pasado 19 de julio, los gobiernos de Estados Unidos y México acordaron un Plan de Reparación bajo el Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida del T-MEC para los empleados de la empresa de neumáticos Goodyear en San Luis Potosí quienes lograron resolver sus demandas.

Este viernes 21 de julio, el diplomático destacó las acciones acordadas:

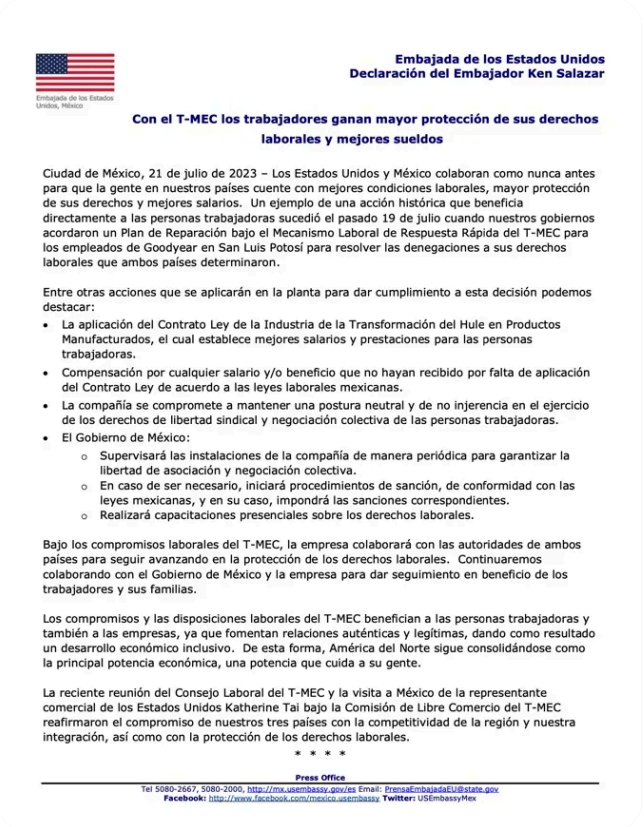
- La aplicación del contrato Ley de la Industria de la Transformación del Hule en Productos Manufacturados, que es el más favorable en cuanto a salarios y prestaciones para las personas trabajadoras.
- Compensación por cualquier salario que no hayan recibido por falta de aplicación del contrato de acuerdo a las leyes laborales mexicanas.

- La compañía se compromete a mantener una postura neutral y de no injerencia en el ejercicio de los derechos de libertad sindical y negociación colectiva de las personas trabajadoras.

El embajador estadounidense puntualizó que el Gobierno de México supervisará las instalaciones de la compañía de manera periódica para garantizar la libertad de asociación y negociación colectiva y en caso de ser necesario, iniciará con los procedimientos de sanción, de conformidad con las leyes mexicanas e impondrá las sanciones correspondientes. El gobierno federal también se comprometió a realizar capacitaciones sobre los derechos laborales.

Por otra parte, bajo los compromisos laborales del T-MEC, Goodyear colaborará con las autoridades de ambos países para seguir avanzando en la protección de los derechos laborales.

Ken Salazar afirmó que con estas acciones, la reciente reunión del Consejo Laboral del T-MEC, así como la visita a México de la representante comercial de los Estados Unidos Katherine Tai, América del Norte se consolida como la principal potencia económica.



Embajada de los Estados Unidos
Declaración del Embajador Ken Salazar

Con el T-MEC los trabajadores ganan mayor protección de sus derechos laborales y mejores sueldos

Ciudad de México, 21 de julio de 2023 – Los Estados Unidos y México colaboran como nunca antes para que la gente en nuestros países cuente con mejores condiciones laborales, mayor protección de sus derechos y mejores salarios. Un ejemplo de una acción histórica que beneficia directamente a las personas trabajadoras sucedió el pasado 19 de julio cuando nuestros gobiernos acordaron un Plan de Reparación bajo el Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida del T-MEC para los empleados de Goodyear en San Luis Potosí para resolver las denegaciones a sus derechos laborales que ambos países determinaron.

Entre otras acciones que se aplicarán en la planta para dar cumplimiento a esta decisión podemos destacar:

- La aplicación del Contrato Ley de la Industria de la Transformación del Hule en Productos Manufacturados, el cual establece mejores salarios y prestaciones para las personas trabajadoras.
- Compensación por cualquier salario y/o beneficio que no hayan recibido por falta de aplicación del Contrato Ley de acuerdo a las leyes laborales mexicanas.
- La compañía se compromete a mantener una postura neutral y de no injerencia en el ejercicio de los derechos de libertad sindical y negociación colectiva de las personas trabajadoras.
- El Gobierno de México:
  - Supervisará las instalaciones de la compañía de manera periódica para garantizar la libertad de asociación y negociación colectiva.
  - En caso de ser necesario, iniciará procedimientos de sanción, de conformidad con las leyes mexicanas, y en su caso, impondrá las sanciones correspondientes.
  - Realizará capacitaciones presenciales sobre los derechos laborales.

Bajo los compromisos laborales del T-MEC, la empresa colaborará con las autoridades de ambos países para seguir avanzando en la protección de los derechos laborales. Continuaremos colaborando con el Gobierno de México y la empresa para dar seguimiento en beneficio de los trabajadores y sus familias.

Los compromisos y las disposiciones laborales del T-MEC benefician a las personas trabajadoras y también a las empresas, ya que fomentan relaciones auténticas y legítimas, dando como resultado un desarrollo económico inclusivo. De esta forma, América del Norte sigue consolidándose como la principal potencia económica, una potencia que cuida a su gente.

La reciente reunión del Consejo Laboral del T-MEC y la visita a México de la representante comercial de los Estados Unidos Katherine Tai bajo la Comisión de Libre Comercio del T-MEC reafirmaron el compromiso de nuestros tres países con la competitividad de la región y nuestra integración, así como con la protección de los derechos laborales.

* * * *

Press Office
Tel 5080-2667, 5080-2000, http://mx.usembassy.gov/es Email: PrensaEmbajadaEU@state.gov
Facebook: http://www.facebook.com/mexico.usembassy **Twitter:** USEmbassyMex

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/acepta-goodyear-aplicar-mejores-condiciones-laborales-en-su-planta-de-slp-gracias-al-t-mec
Descargado el 22 de noviembre de 2026.